

LUNES, 2 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 128

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE-2018-6012 *Corrección errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 120, de 20 de junio de 2018, de acuerdo de nombramiento de Jueza de Paz Sustituta de Polanco.*

Doña María Socorro García Melón, secretaria de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Hago saber: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 4 de junio de 2018, ha acordado el nombramiento de la siguiente Jueza de Paz:

— Sustituta de Polanco: Doña Ruth San Miguel Martínez (DNI número 13983224Y).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes y, potestativo de reposición, según establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 20 de junio de 2018.
La secretaria de Sala de Gobierno,
María Socorro García Melón.

2018/6012

CVE-2018-6012